ANEXO 2 – D

FORMATO DEL DOCUMENTO DE PROGRAMA DE PAÍS (CPD)

El Documento de Programa de País se prepara empleando el formato que se presenta en el recuadro más abajo. El CPD enviado para la aprobación de la Junta Ejecutiva del PNUD no debe exceder, normalmente, cuatro páginas, mientras que el anexo de la relación entre resultados y recursos no debe exceder dos páginas. La longitud del documento final del programa de país debe ser, de preferencia, similar al plan.

La Matriz de Resultados del UNDAF se anexa al CPD para mostrar el vínculo explícito entre la Matriz de Resultados del UNDAF y el CPD.

El formato del CPD

Página de la Portada
Introducción

Parte I:	Análisis de la situación	2	caras
Parte II:	Cooperación en el pasado y lecciones aprendidas	2	caras
Parte III	Programa propuesto	3	caras
Parte IV:	Gestión, monitoreo y evaluación del programa	1	caras
Anexo	Relación entre resultados y recursos		
Anexo	Matriz de resultados del UNDAF		

INTRODUCCIÓN

Entre una y dos oraciones que indiquen la participación del gobierno en el proceso de formulación y evaluación, así como también el involucramiento de los asociados.

Parte I. Análisis de la Situación

- Un resumen claro y analítico de los problemas de desarrollo más pertinentes en cuanto al trabajo y al mandato del PNUD, así como también el progreso orientado al logro de las metas y objetivos de las conferencias internacionales pertinentes, de la Declaración del Milenio y de aquellos contenidos en las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza o, en Documentos de Estrategia de Lucha Contra la Pobreza (PRSA, en su sigla en inglés)y en planes de desarrollo de sectores específicos; y

- Referencias a las partes pertinentes de las evaluaciones comunes de país (CCA) más recientes y a los Informes sobre los Objetivos del Milenio en Materia de Desarrollo (MDGR). Estas referencias se relacionan con el estatus y las tendencias en las condiciones de desarrollo, además de las políticas nacionales

Parte II. Cooperación en el Pasado y Lecciones Aprendidas

- Breve resumen de los resultados clave logrados en el programa anterior, con referencias y vínculos de hipertexto a la revisión más reciente del programa.

- Descripción concisa de las lecciones aprendidas más importantes, que incluya lo que funcionó y lo que no funcionó y la razón de aquello, con referencias específicas a las estrategias empleadas en el programa de país anterior de la agencia, y cómo estas lecciones se aplicarán en el nuevo programa propuesto.

Parte III. Programa Propuesto

- Resumen breve de los resultados propuestos esperados del nuevo programa por país y cómo estos contribuyen con los resultados del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los objetivos contenidos en estrategias nacionales de lucha contra la pobreza y en planes de desarrollo de sectores específicos, incluyendo una breve descripción de la función distintiva del PNUD, en comparación con otros asociados para el desarrollo en el momento de abordar los desafíos de desarrollo identificados en el país.

- Un análisis de la relación entre los desafíos de desarrollo identificados y la(s) estrategia(s) propuesta(s). La sección debe abordar los siguientes temas: los enfoques técnicos y programáticos que necesitarán ser utilizados; las estrategias de desarrollo de la capacidad a implementar y la estrategia de co-participación relacionada que se empleará.

Parte IV. Gestión, Monitoreo y Evaluación del Programa

- Breve declaración sobre las disposiciones acordadas para la gestión del programa y el Monitoreo y Evaluación del programa.

- Breve comentario acerca de la disponibilidad de los datos, su fiabilidad y oportunidad, y cualquier acción que contemple la creación de capacidad nacional de monitoreo y evaluación (según el grado en que ésta se incluya en el Análisis Común de País (CCA puede hacerse una referencia a la misma).

- La estrategia de gestión propuesta en relación con: disposiciones de implementación; la estrategia para la movilización de recursos (financieros y en especie); y cualquier cambio propuesto en la estructura y la contratación de personal de la oficina de país.

Parte V: Relación entre Resultados y Recursos

Prioridad o meta nacional (Objetivos de Desarrollo del Milenio y/u otros Compromisos de Conferencias Internacionales)					
Resultado esperado Nº 1 del UNDAF: extraído del UNDAF					
Componente del Programa	**Resultados (efectos directos) del Programa de País, incluyendo indicadores de resultados, líneas de base y metas**	**Productos del Programa de País**	**Indicadores de productos, líneas de base y metas**	**Socios**[1]	**Recursos Necesarios por Objetivo**
(Para el PNUD, objetivo del MYFF, Marco de Financiación Multianual)	Especifique los resultados. Para cada resultado, indique el(los) indicador(es) asociado(s). Incluya la línea de base y la meta para facilitar el monitoreo de los cambios en el tiempo.	Especifique los productos planificados para ayudar a lograr el resultado.	Señale los indicadores de productos. Incluya las líneas de base y las metas asociadas para facilitar el monitoreo de los cambios en el tiempo.	Indique los socios nacionales e internacionales, quienes contribuyen a lograr los mismos resultados del Programa de País.	Recursos Regulares Otros Recursos
					Recursos Regulares Otros Recursos
Resultado esperado Nº 2 del UNDAF: extraído del UNDAF					
					Recursos Regulares Otros Recursos

[1] La lista debe enfocarse en la co-participación estratégica para lograr el resultado.